

**OBSERVAR  
ESTRICTAMENTE LAS  
MEDIDAS DE  
SEGURIDAD PARA  
PRESERVAR LA VIDA**

- No transitar por áreas inundadas.
- No acudir a los embalses, ríos y lagunas para pescar o bañarse.
- No tocar cables eléctricos.
- Alejarse de lugares con peligro de derrumbes o deslizamientos y no regresar a la vivienda donde reside la familia, si está dictaminada desde tiempos normales con peligro de derrumbe.
- Cerrar las entradas de gas, biogás o combustible doméstico que emplee para la cocción de alimentos cada vez que utilice la cocina.
- No se debe salir del lugar donde se protege la familia una vez haya comenzado el efecto de los vientos, si siente vientos fuertes y una calma posterior, significa que el centro del ojo del huracán está ubicado donde se protege la familia, y después se volverá a sentir vientos más fuertes en dirección contraria.
- No acudir a zonas inundadas para pescar, bañarse o recolectar objetos y artículos.

-Puntualizar los recursos para la subsistencia durante el impacto del evento (depósito para agua alimentos ligeros, velas, fósforos, tabletas de cloro o hipoclorito, botiquín de primeros auxilios, medicamentos para enfermedades metabólicas, como la hipertensión, diabetes y otras). Si la vivienda es empleada para proteger además a otras personas, adoptar las medidas para asegurar su estancia, previa coordinación con ellas.

-Los miembros de la comunidad, que tengan las condiciones físicas requeridas, deben participar en la limpieza de techos y desobstruir tramos de zanjas, alcantarillas y desagües que pueden provocar inundaciones por intensas lluvias con afectaciones directas a la vivienda, además de apoyar las actividades de poda de árboles.

Fotos RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS

